**CAPÍTULO II**

**Aprendiendo con y de los otros Investigadores**

Los seres humanos nos encontramos inmersos en un tejido de relaciones con otras personas en un contexto y momento del tiempo determinado. Nuestros saberes se complementan, alimentan e incrementan no sólo por el esfuerzo individual, sino por compartirlos y analizarlos, con los otros seres humanos. Esta experiencia de la vida cotidiana, también se hace presente en los procesos investigativos, donde reconocer la experiencia de otros investigadores, hace que la propia se enriquezca.

En esta sección de la investigación se reconocerán algunos investigadores que han presentado propuestas relacionadas con el tema ético, y en especial con la ética de la autenticidad de Charles Taylor. De estas investigaciones se enriquece la propia, en el sentido de que se hará un análisis a la luz de semejanzas y diferencias y se identifican los caminos por recorrer.

La doctora María Del Pilar Sabio Esquiroz (2014) presenta la tesis doctoral “La ética de la autenticidad en el nuevo marco cultural: pensando a Taylor”, para obtener el título de Doctor en Filosofía de la Universidad de Barcelona-España. La investigación parte del trabajo de Charles Taylor *La Ética de la Autenticidad*; y afirma que los malestares de la modernidad, propuestos por Taylor, están vigentes, en tanto, el individualismo, la primacía de la razón instrumental, y las instituciones y estructuras de la sociedad tan marcadas en las fuerzas de la razón instrumental, limitan al hombre y le dan tanto impulso a los procesos tecnológicos, industriales y al mayor beneficio con el menor costo, lo que ha alejado al individuo de una reflexión moral seria.

Llama la atención cómo la investigadora Esquiroz (2014) encuentra en sus reflexiones que la propuesta de Taylor es una opción que le permite al ser humano volver a sus orígenes, buscar en su yo interior un camino hacia su propia identidad y con ello reconocer que el hombre, nace en el seno de una familia y se debe a la sociedad.

Así, hay referentes comunes a la propuesta de esta investigación, en tanto permite dilucidar temas propios que son parte de la cotidianidad que enfrenta un profesional, en tanto que en el ejercicio del contable y la evidencia de los escándalos financieros donde la contabilidad se ha hecho participe, permiten inferir que el Contador Público ha sucumbido a esos malestares de la modernidad y que es hora de adentrarse en el concepto de la otredad, de reflexionar que una profesión está anclada en el servicio a los demás; que las consecuencias del individualismo, de la primacía de la razón instrumental y las instituciones y estructuras de la sociedad, están conduciendo a un relativismo moral donde el hombre se ha perdido.

Otra Investigación que da pautas para el trabajo propuesto de una ética de la autenticidad propuesta para los contadores públicos, es el de Lourdes Emilia Miranda Vélez (2011), que en la tesis doctoral, “La plaga mundial en tiempos de recesión: *non- ethos*”, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, con la que obtuvo su título de doctor en Dirección y Administración Pública en Madrid (España), pretendió ilustrar cuáles fueron las causas de la crisis financiera y la recesión económica global entre el año 2007 y 2011. Los hallazgos del estudio infieren que los principales factores de la crisis fueron: la falta de ética (*non-ethos*) y el riesgo moral de los directivos que facilitaron los procesos de corrupción y fraude.

La manifestación expresa de la autora se centra en sustentar que la humanidad es testigo del surgimiento en las últimas décadas, de una generación *non-ethos*, en la era de la tecnología y la competencia entre mercados globales, que se extiende en una cultura del engaño, lo cual ha infectado la humanidad, trayendo consecuencias fatales para el desarrollo social y colectivo.

Los aportes son invaluables, en tanto van desde la cronología que hace la autora de los cimientos filosóficos e históricos de la ética, hasta la concepción de una ética pública. Hay en el trabajo una evaluación exhaustiva de los intentos de gobiernos para contener lo que denomina la plaga mundial *Non-Ethos*, en antídotos contra el fraude, la liquidez, los fraudes de la ética pública y corporativa (códigos de ética) y el antídoto contra la gerencia infectada (el liderazgo ético).

En este mismo sentido el trabajo por Hilda María Garrido Suárez (2010), para optar su título de Doctor en Derecho de la Universidad de Alcalá- España; es un aporte desde la perspectiva de la deontología, puesto que la tesis doctoral “Principios Deontológicos y Confiabilidad del Abogado”es ilustrativo en tanto la investigadora manifiesta que los códigos deontológicos son importantes en determinadas profesiones siempre y cuando su fundamentación esté arraigada en la confiabilidad del profesional.

El trabajo de investigación hace una referencia al rol que se ha de otorgar al concepto de confiabilidad y confianza; dos aspectos comunes al ejercicio profesional de la contaduría pública; como también da aportes sobre la pertinencia de los colegios profesionales, que como grupo, definen las conductas éticas propias a seguir por los profesionales; que a su vez, se convierten en los referentes de actuación.

Parte de su trabajo lo ocupa en dar respuestas a interrogantes como ¿Por qué la abogacía es una profesión tan regulada y cuál es la justificación de su regulación?; se adentra, igualmente, en el concepto de profesión, y de las características de lo que es una profesión liberal del derecho, sus funciones y tipos de ejercicio profesional.

Finalmente, el trabajo considera aspectos como la confianza, concepto de confianza; el riesgo como teoría rival; la confianza y la desconfianza, los códigos deontológicos; la ética pública y la ética privada; el secreto profesional, el alcance personal de la libertad y la regulación por parte de los colegios profesionales.

Por su parte, Juan Manuel Cincunegui (2010) presenta una tesis doctoral denominada “Charles Taylor y la Identidad Moderna”, para obtener su título de Doctor en Filosofía de la Universidad Ramon Liull, en Barcelona-España. El investigador inspiró su tesis doctoral en el concepto de identidad Moderna propuesto por Taylor. En ella hay unas primeras aproximaciones que dan cuenta del concepto de *anthropos*, como fuente de inspiración de la filosofía de Taylor, muy propia del reconocimiento del hombre como “animal del lenguaje”; concepto arraigado en quién fuera uno de sus inspiradores en la filosofía, Aristóteles.

El estudio de Cincunegui (2010) introduce un marco referencial de Taylor y es la apuesta a la recuperación del realismo; o sea un realismo que no es ingenuo sino falseable; en tanto a través de los continuos planteamientos por el ser, la autoconciencia y la lingüística; llevaron a Taylor a búsquedas permanentes que dan cuenta del subjetivismo epistemológico, el historicismo ontológico y el relativismo cultural; antecedentes que en parte infieren la construcción teórica de los malestares de la modernidad, contexto que inspiró la propuesta de una ética de la autenticidad.

Los investigadores Pedro Sánchez, Néstor Horacio Bursesi, Pablo Cersósimo Gerardo Denegri, Serafina Farinola y Oscar Julio Mitre (2007) presentan una investigación denominada “Presente y futuro de la profesión contable después de los escándalos financieros”, en la Universidad Nacional de la Matanza de Buenos Aires. Los autores realizan un rastreo los más grandes escándalos financieros y contables liderados por Enron WorldCom y Parmalat, y demuestran que no solo despojaron a miles de personas de sus ahorros y en algunos casos de sus pensiones, sino que produjeron un impacto negativo ante la comunidad mundial, a la vez que crearon rupturas en la concepción del ejercicio profesional de la contaduría pública, a pesar de contar con un código de ética mundial, el cual presupone una actuación ejemplar del Contador.

Es una evidencia de defraudación a la confianza y a la certeza que, al analizar las causas investigadas por los autores, permite hacer un análisis crítico frente a las normas éticas del ejercicio profesional.

La investigación “Presente y Futuro de la Profesión Contable después de los escándalos Financieros”; tiene entre otros aportes, el análisis de la responsabilidad social de los contadores; la información contable como instrumento de valoración para el usuario de la información; las características en el escándalo financiero de Enron, la empresa que estafó al mundo; el papel de la contabilidad y el rol del profesional, en temas tan sensibles a la comunidad, como es la credibilidad y la confianza.

Leonardo Rodríguez Duplá (2002) para obtener su título de Doctor en Filosofía en la Universidad Complutense de Madrid España, presenta la tesis “El deber y el valor a la luz del intuicionismo ético”. En la tesis plantea la pregunta, ¿Cuántos y cuáles son los principios de deber?, respuesta en la que deja entrever que hay muchos principios y que no es posible precisarlos, pues estos dependen de la naturaleza de las cosas.

Esta investigación trata asuntos propios de la relevancia de la axiología de la ética y el papel que el utilitarismo ha jugado, como principio moral, en tanto, exista como premisa el *maximizar el valor conjunto del universo*. Este antecedente plantea en sí un requisito, ya que las obligaciones morales del individuo deben evaluarse en una permanente reconstrucción, a partir del principio de utilidad.

La ética de los valores, según lo expuesto en la tesis, se inscribe, en la teoría fenomenológica, dado que la categoría *valor* constituye la base del saber ético, que en general Rodriguez Duplá considera como una aspiración excesiva, en tanto hay realidades, que inspiran conductas morales y éstas no están necesariamente inscritas en el concepto de valor, por consiguiente, las acciones correctas, las acciones moralmente buenas, o la categoría de virtud son exclusivamente axiólogicas.

Las consideraciones del tesista, infieren que la teoría utilitarista no define qué es valor, por tanto la teoría queda con vacíos de fondo a merced de presunciones lúcidas o interpretaciones subjetivas, al amparo de lo que cada quien quiera adherir o aceptar. Aunque se precisa que el investigador retoma en sus análisis las obras clásicas de la filosofía práctica, no las acata, ya que su aspiración esta más anclada en el deontologismo británico y en la ética fenomenológica de los valores; de ahí que el título de la tesis esté referido a “el valor a la luz del intuicionismo ético”

Uno de los autores que Rodríguez Duplá aborda en sus tesis es a George Edward Moore, fiósofo británico, autor de la obra *Principia Ethica*; este texto escrito en 1903, tiende en esencia a fundamentar que el concepto de lo *bueno* es indefinible, en tanto el autor menciona que lo bueno como cualidad no es fácil de identificar en situaciones concretas, es una condicion no natural, que no es dada por la experiencia, sino por una especie de intuición moral. Moore, hace una en crítica abierta a los filósofos al argumentar que, una cosa es la naturaleza de la *bondad* y por tanto ésta no puede ser utilizada para definir el concepto de bueno.

Para Moore, la ética, tiene como horizonte estudiar, lo bueno en general, las clases de las cosas buenas y las acciones debidas. La corrección hace parte de las acciones y estas, pueden ser catalogadas como: acciones correctas o debidas, acciones indebidas o prohibidas, así para atender la corrección, hay que vincular la ética práctica.

Las acciones derivan actos correctos o incorrectos; dar las gracias, ayudar a alguién, ser cortés, son acciones debidas o correctas, pero robar, maltratar a un ser vivo o insultar a alguien, no es lo debido. Éstas acciones incorrectas pueden de hecho corregirse. Las acciones indebidas según el investigador de la tesis carecen de valor moral, pues toda acción está mediada por un motivo; ahí encuentra una postura diferente de la del filósofo Moore que ve en las acciones un concepto de valor.

Toda acción esta permeada por un motivo, por ejemplo, donar a una entidad de niños huérfanos es una acción correcta, sin embargo, si dichos recursos provienen del narcotráfico; se configuraría una contraposición de un valor moral.

Desde la perspectiva de la ética práctica, para el investigador de la tesis, el responder a la pregunta ¿Qué acciones son correctas o debidas? debe partir de una lista de normas morales, es decir, una lista total, perfecta, de juicios verdaderos, que además hacen parte del deber; contraria a la teoría de Moore, donde la respuesta a la pregunta debe obedecer a la premisa de que el efecto de la acción *sea un mayor bien*, es decir que la verdad de una norma moral, se afirma en la ética práctica, tanto en verdades causales como verdades axiológicas.

En Moore hay una especie de esceptisismo frente a la ética práctica; no niega que tengamos deberes, es más, está de acuedo en que en las acciones se puede modificar el valor conjunto del universo; eso sí, sin dejar de considerar que todo se sustenta en la teoría de un bien mayor.

Rodríguez, por su parte se inscribe en la preferencia por una ética de la concepción deontológica de Prichard y Ross, concepción que se asienta en las éticas del utilitarismo, cuya tesis central es “una acción es correcta sí y solo sí sus consecuencias son mejores que las que se seguirían, de cualquier acción alternativa”; axioma que también recibe le nombre de principio de utilidad. Esta corriente ética, surge a finales del siglo XVIII; su pretensión era corregir la acción, conforme a la utilidad.

Con este trabajo doctoral, cuyo centro era el deber y su valor a la luz del intuicionismo ético, que se trabajó hace ya más de dos décadas, hay unos referentes conceptuales que permiten hacer la distinción entre éticas deontológicas, marcadas por el utilitarismo de Jeremy Bentham, que inició en su obra *Introductión to the Principles of morales and Legislatión* (1790) y las éticas deontológicas desde la perspectiva teleológicas.

En el ámbito contable y de los negocios, distintos investigadores han abordado el tema de la ética, desde perspectivas distintas a la normativa. Es así como Freeman Edward & Auster, Ellen (2011) publican un artículo denominado *Values, Authenticity, and Responsible Leadership,* en el que discuten sobre el cuestionamiento que se origina con la crisis financiera acerca del capitalismo y el papel de los negocios en la sociedad. Expresan cómo la presión se dirigió a realizar muchas más normas y de alguna manera a “decretar valores” como responsabilidad y sostenibilidad, así como a prestar atención al comportamiento de los accionistas y sus efectos para su empresa. Los autores se alejan de esta concepción normativa y propone comenzar a estudiar la ética de los negocios desde la autenticidad, considerando al otro en las decisiones.

Concluyen los autores que lograr la autenticidad en las organizaciones es un proceso que inicia con pensar los valores organizativos, luego se debe interiorizar la historia y el papel de la organización en esa historia y en su rutina, se introduce en la reflexión a la red de relaciones entre accionistas-directivos-terceros, para finalmente entender el fin último de la organización. En este proceso de auto-entendimiento existe una posibilidad de lograr organizaciones más amigables para con los seres humanos y líderes más responsables. Se trata, finalmente a juicio de los autores, de promover un cambio del modo de pensar egoísta, a uno que coloca el bien común primero.

En este artículo se realiza un importante análisis de las posturas entre los bienes internos y externos, mostrando sus bases y contradicciones, que ayudan a la investigadora a comprender sobre esta discusión filosófica. Por otra parte, enfatizan sobre los conceptos de valores y cómo estos colaboran en una ética para los negocios desde la autenticidad. En este último aspecto, se apoyan en Taylor para concluir en la necesidad de reconocimiento del otro y de lo que es auténtico para cada persona.

Arrington, C.E (2007) en su artículo *A Prolegomenon to the Relation Between Accounting, Language and Ethics* expone que al hablar de una ontología de la contabilidad se debe incluir los rasgos que están presentes más allá de las distintas formas de observarla, y se trata de entender a la contabilidad como una experiencia de vida, por lo que se deben interpretar que cada opción y acción humana del contador, contiene un compromiso axiológico (valores) que debería ser perseguir el *bien.* En este sentido, la contabilidad siempre será evaluada por sus consecuencias para el *bien* y por ende, es importante ocuparse del discurso de la ética en contabilidad.

El autor enfatiza en la posibilidad de sustentar una ontología moral de la contabilidad y reconoce que aunque la contabilidad está contextualizada en estructuras del capitalismo global, la realidad política y las propias instituciones de la profesión, esta situación debería enriquecer el horizonte moral del Contador, y el desafío académico se expresa en su articulación en un contexto ético.

Para la investigadora, esta postura aporta una visión sistémica del horizonte moral del Contador, pues irremediablemente el profesional se desempeñará en una realidad globalizada que favorece el entorno económico, entonces la propuesta no puede dirigirse al aislamiento del Contador, sino a lograr una evaluación fuerte de los bienes *internos* en medio de un contexto poco favorecedor para ello.

Lehman, Glen (2004) en su artículo *Accounting, Accountability, and Religion:Charles Taylor´s Catholic Modernity and the Malaise of a Disenchanted World,* plantea que examinará los dilemas éticos y morales que se presentan en la contabilidad y sostiene que la teoría contable está centrada en los procedimientos, dejando los objetivos colectivos que son necesarios para el funcionamiento de la sociedad, por lo que los planteamientos éticos de la contabilidad los han descuidado. El autor, apoyándose en Taylor, cree que la religión como una fuente moral para muchas personas, aporta los valores que han sido ignorados por la contabilidad y expone desde el pensamiento de Taylor, las debilidades e inconsistencias del pensamiento contable.

Finalmente, propone una forma distinta de pensar el problema ético a partir de los valores fundamentales que existen *dentro* de *mí,* en una concepción del *bien* más allá del racionalismo predominante, que podrían aportar a los auditores y contadores un sentido de responsabilidad con la comunidad basada en la justicia, la moral y la imparcialidad.

En el artículo de Lehman, la autora coincide con la percepción de los problemas de la contabilidad y el ejercicio profesional atado a un cuerpo normativo, con una visión ética del cumplimiento de las normas que no ha dado los resultados esperados. La visión de una ética desde los valores es una sugerencia que sustenta la investigación. Ahora bien, aunque los valores más arraigados, posiblemente se encuentra en la religión, la investigación que se plantea aquí no se relaciona con la discusión entre lo secular y lo religioso, sino como un argumentar una ética desde la autenticidad, desde lo que está interiorizado en el sujeto que, además es Contador Público.

Williams, Paul (2004) presenta un artículo denominado *You reap what you sow: the ethical discourse of professional accounting,* en donde plantea que la responsabilidad de los escándalos como el protagonizado por Enron y su auditora Anderson, está relacionada con los docentes de contabilidad. Sostiene el autor que en el interés de la contabilidad académica de lograr reconocimiento científico, se minimizó la capacidad de construir valores compartidos que impidan que vuelva a ocurrir algo semejante. Expresa el autor que el paradigma de la Economía Positiva aplicado a la contabilidad hace que la coherencia en los discursos éticos, para juzgar las conductas profesionales, se ha perdido. Concluye el autor diciendo que es responsabilidad de los académicos reconstruirlo y retomar las discusiones éticas en las aulas de clases.

La investigadora concuerda con el autor sobre la necesidad de retomar en las aulas de clases la discusión ética, pero no hacerlo como un discurso sin contexto, sino involucrando una seria reflexión sobre los valores compartidos como parte de una sociedad que reclama transparencia y generación de confianza.

Francis, Jere (1990) presenta un artículo que denominó *After Virtue? Accounting as a moral and discursive practice.* El autor basándose en Alan MacIntyre llamado *Tras la Virtud*, expone como la contabilidad tiene el potencial para ser una práctica virtuosa, en el sentido aristotélico que plantea MacIntyre. Para Francis, la contabilidad es una práctica moral y discursiva; moral porque tiene la capacidad de transformar, cambiar a situaciones de la sociedad y tiene consecuencias a su vez para sus practicantes, y discursiva por la posibilidad de los contadores de reconocer su entorno, su agencia moral y su papel retórico en la conformación de sus informes.

Llama la atención Francis en que las recompensas *externas* del Contador pueden dominar con mucha facilidad a los bienes *internos,* y solo el temor por perder las recompensas hace variar su comportamiento, colocando como ejemplo, la independencia del auditor. Concluye el autor expresando que la contabilidad no puede entenderse solo como un vínculo de riqueza, sino como una profesión de virtud, como creación del ser humano y agencia de moral.

Esta investigación resulta importante para la investigadora debido a que analiza la discusión ética desde la virtud y los conflictos entre los bienes externos e internos (conceptos estos tomados por Taylor en su propuesta); así mismo, confirma que el asunto ético se relaciona con los valores y el respeto a la profesión como institución de la sociedad, más que una simple actividad de reportar hechos y transacciones financieras.